

Criminologías especializadas*

* Gómez Tagle López, Erick (coord.), *Criminologías especializadas*, México, Academia Mexicana de Criminología, Asesoría de Diseños Normativos SC, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Consorcio Transdisciplinario de Investigación Secarsos, Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, 2014.

TLA-MELAU, revista de Ciencias Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México / issn: 1870-6916 / Nueva Época, Año 8 N° 36, Abril / Septiembre 2014, pp. 182-185.

Marisol Fuentes Pérez*

El coordinador del más reciente libro de la colección Síntesis Criminológica, el doctor Erick Gómez Tagle López, titulado: *Criminologías especializadas*, coeditado por prestigiadas instituciones académicas, argumenta y justifica con claridad las especialidades de la ciencia criminológica conforme con las necesidades que han surgido social y culturalmente, integrando temas de preeminencia para dicha ciencia, tomando en cuenta el devenir humano, las diferentes tipologías y la interdisciplinariedad superando los enfoques hasta ahora dominantes.

Gómez Tagle es sociólogo, con formación de posgrado en Estudios Políticos, Ciencias Penales y Política Criminal, lo que le permite una visión amplia del objeto de estudio, cuestión por demás meritoria y destacable. En cuanto a la obra, cabe resaltar su cuidado editorial, así como la calidad de su contenido; es recomendable para estudiantes, docentes e investigadores de distintas áreas del saber.

Escrito en 470 páginas, dieciocho capítulos, un prólogo y veinte autores, es un libro sólido, de ágil lectura, con amplias fuentes documentales y ejemplos de fácil comprensión. En su desarrollo, presenta la interdisciplinariedad como un campo de profundización; propone soluciones a las necesidades y problemas sociales bajo el esquema de distintas criminologías: corporativa, de género, de la discapacidad, de la música, de la policía, de la prevención, de la seguridad nacional, de las emociones, de las nuevas tecnologías, de las protestas sociales, de las víctimas, de los derechos humanos, del control social, del deporte, étnica y práctica municipal. Cierra la obra el capítulo “Las criminologías en México”.

La prevención de las conductas antisociales es prioridad de esta ciencia; lamentablemente, hoy en día no es común hablar de la especialización del criminólogo. Sin embargo, al analizar detalladamente el contenido y los aportes del texto, queda debidamente justificada en campos determinados. Propuesta paradigmática e innovadora, lo que permitirá mayor reconocimiento profesional y más oportunidades de inclusión laboral.

* Asistente de investigación en Asesoría de Diseños Normativos SC, con estudios profesionales en Criminología y en Trabajo Social. Correo: marisol_atl@hotmail.com

¿El criminólogo como un actor del área corporativa? Por supuesto, su participación es fundamental: en dicho sector puede desarrollarse en la elaboración de proyectos institucionales, es decir, la reducción de los factores de riesgo (naturales, atentados, fortuitos, etcétera). Cabe destacar que desde la participación activa del criminólogo en la prevención, análisis y evaluaciones de las sociedades corporativas, se podrían evitar fraudes, saqueos, actos de corrupción, entre otras prácticas perjudiciales. También podría participar en la elección y evaluación del personal, obteniendo mayor confianza y rendimiento.

En un campo distinto, debemos reconocer que cambiar pensamientos androcéntricos en una sociedad patriarcal es complejo, por lo que se requiere la participación de especialistas. Es necesario promover la cultura de la paz y la equidad de género, donde mujeres y hombres seamos tratados de forma justa, y qué mejor que el criminólogo para coadyuvar en la consecución de este objetivo. Cambiando el esquema que a través del tiempo se ha manejado, es menester que a las mujeres se nos reconozca más allá de los roles tradicionales (ama de casa, madre, esposa), permitiendo la erradicación de la represión existente. No hay que olvidar la importancia de fomentar una cultura de mutuo respeto y apoyo. La criminología, desde su origen, se enfocó en los delitos cometidos por los hombres, olvidando aquellos realizados por las mujeres, lo cual es un grave error.

La victimología, por su parte, es un campo de gran mérito que se encuentra relativamente olvidado, aunque ha logrado su relativa autonomía como ciencia. Analizarla incluye considerarla desde un punto individual y otro colectivo; por un lado, prevenir y evitar que las personas sean blancos fáciles, así como apoyarlas a superar las experiencias negativas; por el otro, deconstruir el miedo que puede manifestarse mediante emociones negativas en masa, lo cual hace que los ciudadanos estén temerosos de la violencia social, lo que ha motivado a salir a la calle con suspicacia, aislándonos y rompiendo esa comunicación que ayuda a salvaguardarnos.

No obstante, un buen número no desconfía de las personas que tienen alguna discapacidad, más bien las relaciona con aquella parte de la sociedad que representa vulnerabilidad (potenciales víctimas). Ante ello cabe preguntarse ¿también delinquen? La respuesta es sí, como lo demuestra esta obra, fundamentada en estudios con población penitenciaria. Esta realidad hace necesario contar con expertos que se especialicen en este rubro, y tengan un acercamiento de los delitos cometidos por ellos.

Otro capítulo se refiere a la influencia de la música en las conductas antisociales. Al respecto, es útil cuestionarse ¿qué efectos psicológicos y comportamentales genera escuchar cierta música? Si bien es cierto que ésta ha servido como un vínculo de comunicación, de ideas, de pertenencia, de identificación o simplemente de gusto, hay quienes por desgracia

imitan conductas negativas, asociadas con la violencia y la destrucción. El contenido nocivo que se encuentra en las letras, portadas de álbumes, vestimentas y shows, afectan tanto a los artistas como al público consumidor.

En otro apartado se analiza que si bien la sociedad está en constante evolución hacia nuevas expresiones tecnológicas, también es causa de modalidades criminales originales; sin embargo no existen suficientes estudios al respecto. Verbigracia, existe una laguna importante en el ámbito legal, ya que no se encuentran debidamente tipificados hechos como el ciberterrorismo. Una situación que también es relevante en cuestiones cotidianas, pues la tecnología cambia nuestras conductas y emociones, trayendo en ocasiones alteraciones del entorno social, familiar y laboral, lo que a su vez afecta la cohesión comunitaria.

Otro gran tema es la identificación de elementos negativos en ámbitos deportivos. ¿Qué pasa con aquéllos que trasgreden las normas y alteran la paz, ya sea como espectadores, directivos o deportistas? Es increíble lo que acontece cuando la euforia, el interés económico y las ideologías se convierten en violencia, dando lugar a insultos, lesiones y homicidios, además de actos de corrupción y dopajes.

La criminología tiene como uno de sus objetivos la explicación de las conductas antisociales, tomando en cuenta tres esferas inherentes al ser humano: la biológica, la psicológica y la social. De ahí la importancia de un especialista en cada una de las áreas mencionadas, pero capaz de interrelacionarlas, generando políticas criminológicas para prevenir, atender y erradicar las conductas antisociales que surgen en disímiles modalidades, magnitudes y escenarios.

Si el objetivo es la paz, la apuesta no debe ser más presupuesto a la represión del delito, sino a su prevención, pero también debemos hacer que la población confíe en su policía. Sobre esto, en uno de los capítulos se describen las conductas antisociales realizadas por y en contra de estos servidores públicos.

En la parte final, en un estudio inédito en México, se presenta la oferta educativa de las licenciaturas de criminología, ubicándolas geográficamente y permitiendo saber cuántas son y en dónde están las instituciones que dan capacitación en esta área, lamentablemente no siempre con la calidad requerida.

En conclusión, el libro *Criminologías especializadas* es relevante, actual y muy recomendable, tanto por la originalidad de los materiales como por sus aportaciones teóricas. Felicidades a su coordinador, el doctor Erick Gómez Tagle López, así como a las autoras y autores de cada uno de los capítulos.